

**SECRETARÍA DE
GOBIERNO**

SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

**DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE DESPACHO**

**DIRECCIÓN
BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL**

Editor :

Dirección Boletín Oficial Municipal

Responsable Dirección:

Elisabet Quintana

Dirección : Av. Argentina y Roca . C.P.
(8300).-

Tel.(0299) 4491200 -Interno 4466

E-MAIL:

boletinoficial@muninqn.gov.ar

ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL

INTENDENTE

Dn. MARIANO GAIDO

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Ing. ALEJANDRO A. NICOLA

SECRETARÍA DE FINANZAS

Cr. FERNANDO SCHPOLIANSKY

SECRETARÍA DE HACIENDA

Cr. NELSON LEONARDO CAROD

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Dr. JUAN MARTÍN HURTADO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO

Dr. SANTIAGO MORAN SASTURAIN

SECRETARÍA DE CULTURA, CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Prof. MARIA ESTELA PASQUALINI

SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN

Anl. Sist. CARLOS JAVIER LABRIN

SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL

Lic. DIEGO PATRICIO CAYOL

SECRETARÍA DE CIUDADANIA

Dra. LUCIANA LEONOR DE GIOVANETTI

SECRETARÍA DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

Prof. MAURICIO SERENELLI

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIÓN

Lic. JULIO CARLOS RODRIGO ALONSO

**UNIDAD DE COORDINACION DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES PÚBLICAS
Y RELACIONES INSTITUCIONALES**

Sr. GERARDO GUTIÉRREZ

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE GESTIÓN MUNICIPAL

Sr. LUIS GASTÓN CONTARDI

SUMARIO

Edición de 7 Páginas

NORMAS SINTETIZADAS Páginas de 2 a 7

DECRETOS SINTETIZADOS

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA

DECRETO N° 0920/2023: Adjudica la Licitación pública OE N° 05/2023 para la ejecución de la obra: “Reparación Integral de Bocacalles en distintas calles de la ciudad”, a favor de la empresa Omega MLP S.A.-

DECRETO N° 0922/2023: Adecua el Presupuesto de Erogaciones correspondiente al Plan Anual de Obras aprobado para el Ejercicio 2023 mediante Ordenanza N° 14462 y aprueba el Cuadro Comparativo de Obras e Importes Autorizados y Modificaciones a Autorizar N° 1 Final, correspondiente a la obra: “Pavimentación de calle Anaya entre Río Senguer y El Río Limay”, a favor de la empresa Omega MLP S.A.-

DECRETO N° 0923/2023: Aprueba el Convenio Específico suscripto con fecha 26 de septiembre de 2023 entre la Municipalidad de Neuquén y la Dirección Nacional de Vialidad, a través del cual esta última se comprometió a financiar la obra: “Pavimentación de Avenida Los Paraísos entre calle Soldi y calle República de Eslovenia – Municipalidad de Neuquén”.-

DECRETO N° 0937/2023: Deja sin efecto en la Secretaría de Coordinación e Infraestructura, la contratación bajo la modalidad de Contrato de Servicios – CUIT, de la persona que se detalla en el Anexo I.-

SECRETARÍA DE FINANZAS

DECRETO N° 0931/2023: Da de baja como integrante de la Junta de Calificaciones en representación del Órgano Ejecutiva Municipal, a la persona que se detalla en el Anexo I.-

DECRETO N° 0942/2023: Crea el Fondo Permanente Específico de recupero fiscal para el Ejercicio 2023, conforme lo requerido por la Subsecretaría de Ingresos Públicos, dependiente de la Secretaría de Finanzas.-

SECRETARÍA DE HACIENDA

DECRETO N° **0921/2023**: Incrementa el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Erogaciones del Presupuesto aprobado para el Ejercicio 2023, mediante Ordenanza N° 14462.-

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DECRETO N° **0756/2023**: Da de baja de la estructura orgánica funcional de la Subsecretaría Legal y Técnica que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Gobierno, a partir de la firma del presente decreto, la designación en planta política de la persona indicada en el Anexo Único.-

DECRETO N° **0919/2023**: Adjudica en venta en las condiciones establecidas por la Ordenanza N° 2080 y demás normas reglamentarias, a favor de la señora Verónica Antonia Currin, el inmueble individualizado como Lote 19 de la Manzana 8, identificado con la Nomenclatura Catastral N° 09-20-054-1249-0000, ubicado en el Barrio Villa Ceferino de la ciudad de Neuquén.-

DECRETO N° **0924/2023**: Otorga a la Asociación Civil “Artepidol Asociación Civil”, un aporte no reintegrable destinado a solventar parte de los gastos que genere la realización de la cuarta edición del Festival de Teatro Inclusivo denominado: “La Belleza manifiesta”, a realizarse el día 01 de octubre de 2023.-

DECRETO N° **0932/2023**: Da de baja de la estructura orgánica funcional de la Subsecretaría Legal y Técnica que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Gobierno, la designación en planta política de la persona indicada en el Anexo I.-

DECRETO N° **0933/2023**: Adjudica en venta en las condiciones establecidas por la Ordenanza N° 2080 y demás normas reglamentarias, a favor del señor Waldo Hugo Velázquez, y de la señora Norma Esther Ortiz, el inmueble individualizado como Lote 6 de la Manzana J-1, identificado con la Nomenclatura Catastral N° 09-20-060-3681-0000, ubicado en el Barrio Provincias Unidas de la ciudad de Neuquén.-

DECRETO N° **0934/2023**: Adjudica en venta en las condiciones establecidas por la Ordenanza N° 2080 y demás normas reglamentarias, a favor del señor Juan Carlos Inostroza, el inmueble individualizado como Lote 7 de la Manzana J-2, identificado con la

Nomenclatura Catastral N° 09-20-060-3378-0000, ubicado en el Barrio Provincias Unidas de la ciudad de Neuquén.-

SECRETARÍA DE CULTURA, CAPACITACIÓN Y EMPLEO

DECRETO N° **0939/2023**: Rectifica el artículo 1º del Decreto N° 0876/23.-

DECRETO N° **0940/2023**: Designa en la planta política de Secretaría de Cultura, Capacitación y Empleo, a la persona que se indica en el Anexo Único.-

SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN

DECRETO N° **0925/2023**: Da de baja de la estructura orgánica funcional de la Secretaría de Modernización, las designaciones en planta política de las personas indicadas en el Anexo I.-

DECRETO N° **0927/2023**: Da de baja del patrimonio privado municipal el bien no registrable en condición de rezago del dominio privado de la Municipalidad de Neuquén.-

DECRETO N° **0935/2023**: Da de baja en la Secretaría de Modernización, la contratación de la persona que se indica en el Anexo I.-

DECRETO N° **0936/2023**: Acepta en la Secretaría de Modernización, la renuncia presentada por el señor Santiago Scantamburlo, a su designación planta política, en el cargo de Jefe de División de Desarrollo Back End, en la Dirección de Desarrollo de Sistemas dependiente de la Dirección Municipal de Desarrollo y Programación en la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología.-

SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL

DECRETO N° **0941/2023**: Autoriza y aprueba en la Secretaría de Turismo y Desarrollo Social, la contratación bajo la modalidad de Contrato de Servicios asimilado a Categoría – CAC, de la persona que se indica en el Anexo Único.-

SECRETARÍA DE CIUDADANÍA

DECRETO N° **0938/2023**: Da de baja en la Secretaría de Ciudadanía, la contratación bajo la modalidad de Contrato de Servicios – CIUT, de la persona que se detalla en el Anexo I.-

SECRETARÍA DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

DECRETO N° **0926/2023**: Da de baja en el Secretaría de Deportes y Actividad Física, las contrataciones bajo la modalidad de Contrato de servicios – CUIT, de las personas que se detallan en el Anexo I.-

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA

RESOLUCION N° **0618/2023**: Aprueba una ampliación de plazo de ejecución de obra (119) días corridos para la obra “Red de Agua potable Valentina Sur Rural”, a favor del Ingeniero Carlos Ramasco S.A.-

RESOLUCION N° **0623/2023**: Adecúa el Presupuesto de Erogaciones correspondiente al Plan Anual de Obras aprobado para el ejercicio 2023 mediante Ordenanza N° 14462.-

RESOLUCION N° **0624/2023**: Adecúa el Presupuesto de Erogaciones correspondiente al Plan Anual de Obras aprobado para el ejercicio 2023 mediante Ordenanza N° 14462.-

SECRETARÍA DE FINANZAS Y SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN N° **0622/2023**: Acepta la renuncia a su cargo de planta Permanente, para acogerse al beneficio previsional de la Jubilación Ordinaria, presentada por el agente Oscar Manual Jara, quien cumple funciones en la órbita de la Secretaría de Finanzas.-

SECRETARÍA DE HACIENDA Y SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA

RESOLUCIÓN N° **0620/2023**: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura perteneciente a la firma Essesa S.A.,

en concepto de alquiler de una Motoniveladora.-

RESOLUCIÓN N° 0621/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar la factura perteneciente a la firma Essesa S.A., en concepto de alquiler de una Motoniveladora.-

SECRETARÍA DE HACIENDA Y SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL

RESOLUCIÓN N° 0629/2023: Paga por la Tesorería Municipal, previa intervención de la Contaduría Municipal, al Banco de la provincia del Neuquén S.A., según lo establecido en la cláusula decimocuarta del convenio y de acuerdo a la nómina de beneficiarios del Programa “Plan Alimentario Capital” septiembre 2023.-

SECRETARÍA DE CULTURA, CAPACITACIÓN Y EMPLEO

RESOLUCIÓN N° 0625/2023: Autoriza a la agente Patricia del Río, a participar del VII Encuentro Nacional sobre registro, documentación y conservación de arte contemporáneo – ENAC- el cual tendrá lugar los días 4, 5 y 6 de octubre de 2023 en la ciudad de Salta, provincia homónima, con fecha de salida de la ciudad de Neuquén el día 3 de octubre de 2023 a las 15hs., regresando el día 6 de octubre del mismo año.-

RESOLUCIÓN N° 0626/2023: Autoriza a la señora María Magdalena García Barrese, a participar del VII Encuentro Nacional sobre registro, documentación y conservación de arte contemporáneo – ENAC - el cual tendrá lugar los días 4, 5 y 6 de octubre de 2023 en la ciudad de Salta, provincia homónima, con fecha de salida de la ciudad de Neuquén el día 3 de octubre de 2023 a las 15hs., regresando el día 6 de octubre del mismo año.-

SECRETARÍA DE CULTURA, CAPACITACIÓN Y EMPLEO Y SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCIÓN N° 0630/2023: Aprueba la nómina y los montos correspondientes a las actuaciones de los grupos artísticos, y/o artistas participantes desempeñados en el Programa Neuquén Cultural 2023, Subprograma “Invierno Cultural”, desarrollados durante los días 01 al 26 de agosto, ambos días inclusive, del año 2023, que como Anexo Único forma parte de la presente norma legal.-

SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN Y SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCIÓN N° 0619/2023: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar las facturas de la Empresa Telefónica de Argentina S.A.-

SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL Y SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCIÓN N° 0628/2023: Aprueba la prórroga al Contrato de Servicio, entre la Municipalidad de Neuquén y la empresa transporte de pasajeros Koko S.R.L., por el cual se acuerda la contratación de una unidad vehicular, para uso exclusivo de la actividad específica de Bus Turístico.-

SECRETARÍA DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA Y SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCIÓN N° 0627/2023: Otorga a favor de la Asociación Civil “Asociación Deportiva Social y Cultural un día Diferente”, un aporte no reintegrable, destinado a solventar parte del “Proyecto de obra Albergues Deportivos”.-